



El Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, por conducto de la Comisión de Evaluación designada al efecto y del Centro de Capacitación y Actualización del Poder Judicial del Estado

Con fundamento en lo que establece la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche y el Reglamento para llevar a cabo exámenes de evaluación interna para ocupar las plazas del personal adscrito al Poder Judicial del Estado de Campeche

Convoca

A los servidores judiciales a participar en el

Concurso para ocupar plazas vacantes

Que se efectuará de acuerdo a lo establecido en el *Reglamento para llevar a cabo exámenes de evaluación interna para ocupar las plazas del personal adscrito al Poder Judicial del Estado de Campeche*, aprobado en sesión extraordinaria de Pleno de fecha 15 de abril de 2010, y publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 20 de abril del mismo año.

I. Las plazas vacantes objeto del concurso son:

PRIMER DISTRITO
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE SALA
Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE JUZGADO
Juzgado Segundo Civil
Juzgado Tercero Civil (2)
Juzgado Tercero Mercantil (2)
Juzgado Primero Familiar



Poder Judicial del Estado de Campeche



Año 2014. "Impartir justicia con responsabilidad y excelencia"

Juzgado Tercero Familiar
Juzgado Mixto Civil- Familiar
Juzgado de Cuantía Menor Penal
Juzgado Primero Penal (2)
Juzgado Segundo Penal (2)
Juzgado Tercero Penal (2)
SECRETARÍA DE ACTAS
Juzgado Primero en materia de Oralidad Familiar
SECRETARÍA AUXILIAR DE SALA
Secretaría de Acuerdos de Sala Penal
SECRETARÍA PROYECTISTA AUXILIAR DE JUZGADO
Juzgado Tercero Penal
SECRETARÍA AUXILIAR DE JUZGADO
Juzgado Segundo Civil
Juzgado Tercero Civil
ACTUARÍA
Juzgado de Cuantía Menor Penal
Central de Actuarios (2)
Juzgado Cuarto Penal
NOTIFICADOR
Juzgado de Ejecución de Sanciones

SEGUNDO DISTRITO
JUEZ
Juzgado Primero Mercantil
Juzgado Segundo Mercantil
Juzgado Primero Familiar
SECRETARÍA DE ACUERDOS
Juzgado Segundo Civil
Juzgado Primero Mercantil
Juzgado Segundo Mercantil (3)
Juzgado Primero Familiar
Juzgado Segundo Familiar (4)
Juzgado Segundo Penal
Juzgado Tercero Penal (2)
SECRETARÍA DE ACTAS
Juzgado Primero en materia de Oralidad Familiar (2)
Juzgado Segundo en materia de Oralidad Familiar
ENCARGADO DE SEGUIMIENTO DE CAUSAS
Juzgado de Ejecución
ACTUARÍA
Juzgado Primero Civil
Juzgado Segundo Mercantil (2)
Juzgado Primero Familiar
Juzgado Segundo Familiar (2)
Juzgado Primero en materia de Oralidad Familiar



Poder Judicial del Estado de Campeche



Año 2014. "Impartir justicia con responsabilidad y excelencia"

Juzgado Segundo en materia de Oralidad Familiar
Juzgado Primero Penal
Juzgado Segundo Penal
NOTIFICADOR
Juzgado de Ejecución de Sanciones

TERCER DISTRITO
JUEZ
Juzgado Primero Mixto Civil Familiar Mercantil, con sede en Escárcega, Campeche
Juzgado Segundo Mixto Civil-Familiar Mercantil, con sede en Xpujil, Campeche
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE JUZGADO
Juzgado Primero Mixto Civil- Familiar Mercantil
Juzgado de Menor Cuantía
SECRETARÍA DE ACTAS
Juzgado en materia de Oralidad Familiar
ACTUARÍA
Juzgado Segundo Mixto Civil- Familiar Mercantil (Xpujil, Campeche)
Juzgado de Menor Cuantía

CUARTO DISTRITO
JUEZ
Juzgado de Menor Cuantía Penal y de Primera Instancia en materia de Oralidad Familiar
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE JUZGADO
Juzgado Menor Cuantía y en materia de Oralidad Familiar

QUINTO DISTRITO
ACTUARÍA
Juzgado Mixto Civil- Familiar Mercantil

II. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. Con una anticipación de diez días hábiles a la fecha que inicie el presente proceso se publicará esta convocatoria en los estrados de la Secretaría General de Acuerdos del Pleno, de las Salas del Tribunal, de los Juzgados de todos los Distritos Judiciales, las áreas administrativas del Poder Judicial, en el portal de internet del Poder Judicial del Estado,



www.poderjudicialcampeche.gob.mx/, y en el Periódico Oficial del Estado.

III. INSCRIPCIÓN AL CURSO PREPARATORIO. El período de inscripciones será del **13 al 19 de junio de 2014**, en horario de 8:00 a 15:00 horas; los interesados deberán acudir personalmente al Centro de Capacitación y Actualización o a la Escuela Judicial del Estado de Campeche, sede Ciudad del Carmen, a llenar la ficha de inscripción correspondiente.

IV. REQUISITOS. Los requisitos que deben satisfacer los interesados en participar para el cargo de **Jueces de Primera Instancia**, de conformidad con el artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Campeche son:

1. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
2. Poseer título profesional de abogado expedido por autoridad o corporación legalmente facultada para ello; y
3. Gozar de buena reputación.

Además deberá encontrarse en alguna de las siguientes categorías:

- Secretario de Acuerdos de Sala
- Secretario Proyectista de Sala
- Secretaria Auxiliar de Sala "A"
- Secretario de Acuerdos o de Actas de Primera Instancia

Los interesados en ocupar la plaza de **Secretario de Acuerdos de Sala**, deberán encontrarse en la siguiente categoría de la carrera judicial:

- Secretario Proyectista de Sala
- Secretario Auxiliar de Sala "A"
- Secretario de Acuerdos o de Actas de Juzgado de Primera Instancia

** Por ley la **materia de Justicia para Adolescentes** es especializada, por lo cual, los aspirantes deberán estar titulados de la Especialización en Justicia para Adolescentes.

Los interesados en ocupar la plaza de **Secretario Auxiliar de Sala**, deberán encontrarse en la siguiente categoría de la carrera judicial:

- Secretario Auxiliar Proyectista de Sala
- Secretario Auxiliar de Juzgado
- Actuario



Los interesados en ocupar las plazas de **Secretarios de Acuerdos o de Actas de Juzgado y Encargado de Seguimiento de Causas**, deberán encontrarse en la siguiente categoría de la carrera judicial:

- Secretario Auxiliar de Acuerdos de Sala
- Secretario Auxiliar Proyectista de Sala
- Secretario Auxiliar de Juzgado de Primera Instancia
- Actuario

*** En cuanto a las **plazas de Oralidad Familiar y Mercantil**, el aspirante deberá acreditar haber tomado cursos en dicha materia con las constancias correspondientes, o haber desempeñado cargos de Oralidad Familiar y Mercantil."

En el caso de las **plazas de Ejecución de Sanciones, el aspirante deberá acreditar haber cursado el Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Oral y/o el Curso de Especialización en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Oral.

Los interesados en ocupar las plazas de **Secretario Auxiliar de Juzgado**, deberán encontrarse en la siguiente categoría de la carrera judicial siguiente:

- Actuarios

Los interesados en ocupar las plazas de Actuarios, deberán encontrarse en la categoría de la carrera judicial siguiente:

- Auxiliares Judiciales.

Todos los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación para conformar su expedientillo:

- a) Curriculum vitae ampliado (sin documentos anexos, salvo los de materias que así requieran);
- b) Copia del Título Profesional de Licenciado en Derecho;
- c) Copia de la cédula profesional respectiva;
- d) Copia vigente del nombramiento del cargo que posee en el Poder Judicial del Estado;
- e) Una fotografía tamaño infantil o credencial;
- f) Escrito firmado bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no ha sido condenado por delito intencional con sanción privativa de libertad mayor de un año;
- g) Escrito firmado bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que la información y documentación proporcionada es auténtica;
- h) Carta de disposición para ocupar la plaza en el Distrito Judicial al



que se le adscriba.

- i) Constancia de haber cursado y aprobado un curso sobre Ética Judicial, ya sea de manera virtual o presencial. El Curso virtual está a disposición de los aspirantes en el portal de internet del H. Tribunal.

V. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN. El Centro de Capacitación y Actualización y la Escuela Judicial del Estado de Campeche, sede Ciudad del Carmen, en su caso, verificará que las solicitudes se encuentren debidamente requisitadas y respaldadas por los documentos requeridos. A falta de cualquier documento solicitado en esta convocatoria, la inscripción será rechazada.

VI. CURSO PREPARATORIO. Los servidores judiciales interesados en participar en el concurso para ocupar plazas vacantes convocadas, deberán llevar un Curso Preparatorio que se integrará por los siguientes temas, de acuerdo a la plaza interesada en opositar y al Distrito judicial en la que ésta se encuentre:

a).- Curso Preparatorio para opositar para el cargo de *Juez, Secretario de Acuerdos de Sala y Secretario de Actas de Juzgado*:

Temas	Catedrático	Fechas	Horario
Derecho Civil y Mercantil	Licda. Zobeida de Lourdes Torruco Sélem	23 y 24 de junio	17:30 a 21:30 horas
Derecho Familiar	Licda. Miriam Segovia Ya	25 y 26 de junio	17:30 a 21:30 horas
Oralidad Mercantil	Lic. Raúl Cano Calderón	27 y 28 de junio	17:30 a 21:30 horas 9:00 a 13:00 horas
Oralidad Familiar	Licda. Lorena Correa López	30 de junio y 1 de julio	17:30 a 21:30 horas 9:00 a 13:00 horas
Derecho Penal	Lic. Carlos Enrique Avilés Tun	2 y 3 de julio	17:30 a 21:30 horas
Expresión Oral y Conducción de Audiencias	Mtra. Mariana Gpe. Rodríguez Puc	4 y 5 de julio	17:30 a 21:30 horas 9:00 a 13:00 horas

** Los interesados a opositar dichos cargos deberán tomar el Curso Preparatorio que se llevará a cabo en la capital del Estado.



b).- Curso Preparatorio para opositar para las restantes plazas enlistadas del Primer, *Tercer, Cuarto y Quinto Distrito Judicial del Estado:

Temas	Catedrático	Fechas	Horario
Derecho Civil y Mercantil	Mtra. Esperanza Cruz Arroyo	23 y 24 de junio	17:30 a 21:30 horas
Derecho Familiar	Mtra. Beatriz Baqueiro Gutiérrez	25 y 26 de junio	17:30 a 21:30 horas
Derecho Penal	Mtra. Mariana Rodríguez Puc	30 de junio y 1 de julio	17:30 a 21:30 horas

Ambos grupos tomarán en común los siguientes módulos, en las fechas y horario señalados a continuación:

a).- **Derechos Humanos en la Función Jurisdiccional**, el día 7 de julio de 2014, en horario de 17:00 a 22:00 horas, a impartirse por los Maestros Jaqueline del C. Estrella Puc y Víctor M. Castillo González. .

b) **Igualdad de Género**, el día 8 de julio de 2014, en horario de 17:00 a 22:00 horas, a impartirse por los Maestros Alicia del Carmen Rizos Rodríguez y Víctor M. Castillo González.

c).- Curso Preparatorio para opositar para las restantes plazas enlistadas del Segundo, *Tercer y Quinto Distrito Judicial del Estado:

Temas	Catedrático	Fechas	Horario
Derecho Familiar	Lic. Francisco del Carmen Cruz Nieto	23 y 24 de junio	17:30 a 21:30 horas
Derecho Civil y Mercantil	Licda. Zobeida de Lourdes Torruco Sélem	25 y 26 de junio	17:30 a 21:30 horas
Derecho Penal	Lic. Héctor Manuel Jiménez Ricárdez	27 y 28 de junio	17:30 a 21:30 horas 9:00 a 13:00 horas
Derechos Humanos en la Función Jurisdiccional	Mtros. Didier Arjona Solís y Víctor M. Castillo González	30 de junio	17:00 a 22:00 horas
Igualdad de Género	Mtros. Alicia del Carmen Rizos Rodríguez y Víctor Castillo González	1 de julio	17:00 a 22:00 horas

***Los aspirantes a las plazas del Tercer y Quinto Distrito, podrán tomar el curso en el Primero o Segundo Distrito.**

VII.- SEDE DE LOS CURSOS PREPARATORIOS. Las clases y los exámenes se llevarán a cabo en:

CURSO PREPARATORIO	SEDE
Para opositar para el cargo de Juez de Primera	Salón "Presidentes"



instancia, Secretario de Acuerdos de Sala y Secretario de Actas de Juzgado	
Para opositar para las restantes plazas enlistadas del Primer, Tercer, Cuarto y Quinto Distrito Judicial del Estado.	Salón EJEC
Para opositar para las restantes plazas enlistadas del Segundo, Tercer y Quinto Distrito Judicial del Estado.	Salón EJEC, sede Ciudad del Carmen.

El porcentaje requerido de asistencias a los Cursos Preparatorios será de 100%, así como obtener una calificación mínima aprobatoria de ocho en el examen que se aplicará después de haber concluido todos los módulos, de acuerdo a las siguientes fechas:

Cursos Preparatorios con sede en Ciudad del Carmen, Campeche.	4 de julio de 2014.	18:00 a 20:00 horas
Cursos Preparatorios con sede en San Francisco de Campeche, Campeche	11 de julio de 2014.	

VIII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS. Los resultados del Curso Preparatorio serán publicados el día **18 de julio del presente año**, en los estrados de la Secretaría General de Acuerdos del Pleno, de las Salas del Tribunal y áreas administrativas y en el portal de internet del Poder Judicial del Estado.

IX. FASE DE EVALUACIÓN. Aquellos que aprueben el Curso Preparatorio, podrán inscribirse a la fase de evaluación del **5 al 8 de agosto de 2014**, en las siguientes sedes:

a).- Aspirantes del **Primer, Tercer, Cuarto y Quinto Distrito Judicial del Estado**: en el Centro de Capacitación y Actualización, edificio Casa de Justicia.

b).- Aspirantes del **Segundo, Tercer y Quinto Distrito Judicial del Estado**: en la Escuela Judicial del Estado de Campeche, sede Ciudad del Carmen.

X. EXÁMENES TEÓRICO Y PRÁCTICO: Los exámenes a aplicarse a los servidores judiciales que pasen a la fase de evaluación se integran por:

a) Examen teórico de 50 reactivos, sobre los temas abordados durante el Curso Preparatorio, dicho examen se realizará en **horario de 18:00 a 20:00 horas**, los días:



- En el caso de las plazas del Primer, Tercer, Cuarto y Quinto Distrito Judicial del Estado, el día **11 de agosto de 2014**, en los Salones "Presidentes" y el de la Escuela Judicial del Estado de Campeche; y
- En el caso de las plazas del Segundo, Tercer y Quinto Distrito Judicial del Estado el día **12 de agosto de 2014**, en el salón de la Escuela Judicial del Estado de Campeche, sede Ciudad del Carmen.

b).- Examen práctico relativo a la materia a la que se aspira, que se efectuará de la siguiente manera:

- Para los aspirantes a las plazas de Juez de Oralidad, consistirá en una simulación de Audiencia Oral.
- Para los aspirantes a la plaza de Secretaria de Acuerdos de Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes y de Secretario Auxiliar de Sala "A" consistirá en un proyecto de Acuerdo de la materia a opositar, de conformidad con el artículo 10 inciso b) del Reglamento respectivo:
- Para los aspirantes a las plazas de Secretarios de Acuerdos de Juzgado, consistirá en un proyecto de resolución de la materia a opositar, de conformidad con el artículo 10 inciso b) del Reglamento respectivo.
- Para los aspirantes a las plazas de Secretarios de Actas y Encargado de Seguimiento de Causas, consistirá en la elaboración de un Acta de Audiencia.
- Para los aspirantes a Secretario Auxiliar de Juzgado y Secretario Auxiliar Proyectista de Juzgado, consistirá en un Proyecto de Resolución de la materia a opositar.
- Para los aspirantes a ocupar las plazas de Actuarios, consistirá en una diligencia de notificación.

Dicho examen práctico tendrá verificativo los días:

- **13 y 14 de agosto de 2014**, para las plazas de Juez y Secretaria de Acuerdos de Sala, en la sede y horario del



que se informará a los aspirantes con la debida anticipación.

- **15 y 18 de agosto de 2014**, para las plazas Primer, Tercer, Cuarto y Quinto Distrito Judicial del Estado, en la sede y horario del que se informará a los aspirantes con la debida anticipación.
- **19 de agosto de 2014**, para las plazas del Segundo, Tercer y Quinto Distrito Judicial, en la sede y horario del que se informará a los aspirantes con la debida anticipación.

Durante los exámenes se permitirá el uso de Leyes, Códigos y Reglamentos de manera física y acordes a la materia a opositar. El IUS 2014 estará ingresado previamente en todas las computadoras para uso y consulta.

No se permitirá el ingreso de USB's ni hojas sueltas al examen.

XI. CLAVE ALFANUMÉRICA. Antes de proceder a los exámenes, los participantes recibirán una ficha que contendrá una clave alfanumérica, con ésta se identificarán en el examen; por ningún motivo deberán usar sus nombres en los exámenes, ya que de hacerlo quedarán automáticamente descalificados.

XII. CALIFICACIÓN. Los exámenes serán calificados por la Comisión de Evaluación; una vez obtenida la nota, se publicarán los resultados mediante clave alfanumérica; dicha publicación se llevará a efecto en los estrados de la Secretaría General de Acuerdos del Pleno, de las Salas del Tribunal y áreas administrativas, y en el portal de internet del Poder Judicial del Estado.

XIII. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPIRANTES. En un plazo no mayor de 48 horas en días hábiles después de la publicación de los resultados mediante la clave alfanumérica, el participante deberá presentarse al Centro de Capacitación y Actualización o a la Escuela Judicial del Estado, sede Ciudad del Carmen, según el caso, a identificarse con el comprobante que para el efecto se le entregó en el sobre, es decir, los días **26 y 27 de agosto de 2014**, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

XIV. EVALUACIÓN CURRICULAR. Posterior a ello, la Comisión de Evaluación procederá a estudiar el expediente de



los aspirantes. Cada integrante de la Comisión de Evaluación emitirá por escrito, una opinión que pondere la idoneidad del aspirante a ocupar o no la plaza por la que concursa.

XV. CALIFICACIÓN GLOBAL, PROPUESTA Y NOMBRAMIENTOS. La Comisión presentará, en la sesión de Pleno inmediata posterior a la reunión de evaluación la lista de Calificaciones y las opiniones sobre todos los participantes.

XVI. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS. Los resultados se publicarán con la clave y nombre del participante, en los estrados de la Secretaría General de Acuerdos del Pleno, de las Salas del Tribunal, áreas administrativas y en el portal de internet del Poder Judicial del Estado, un día después de haberse llevado a cabo la sesión del Pleno a que se refiere el numeral anterior. Los resultados finales aprobados por el Pleno serán inapelables.

XVII. CIRCUNSTANCIAS NO PREVISTAS. Las circunstancias no previstas en esta Convocatoria serán resueltas por la Comisión de Evaluación.

El Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, por conducto de la Comisión de Evaluación designada al efecto y del Centro de Capacitación y Actualización del Poder Judicial del Estado expiden el siguiente:

ADDENDUM

1.- Que en Sesión de Pleno celebrada el 2 de junio del presente año, se determinó la creación del Juzgado Auxiliar Familiar de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial del Estado, por lo cual se agrega a la lista de plazas vacantes correspondientes al Segundo Distrito Judicial del Estado, los cargos siguientes:

SEGUNDO DISTRITO
JUEZ
Juzgado Auxiliar Familiar de Primera Instancia
SECRETARÍA DE ACUERDOS
Juzgado Auxiliar Familiar de Primera Instancia
ACTUARÍA
Juzgado Auxiliar Familiar de Primera Instancia (2)

2.- Que respecto al **Curso Preparatorio para opositar para el cargo de Juez, Secretario de Acuerdos de Sala y Secretario de Actas de Juzgado**, el cual



Poder Judicial del Estado de Campeche



Año 2014. "Impartir justicia con responsabilidad y excelencia"

se llevará a cabo en la sede de San Francisco de Campeche, se realizaron modificaciones al calendario del Concurso, quedando de la manera siguiente:

Temas	Catedrático	Fechas	Horario
Derecho Civil y Mercantil	Licda. Zobeida de Lourdes Torruco Sélem	23 y 24 de junio	17:30 a 21:30 horas
Derecho Familiar	Licda. Miriam Segovia Ya	25 y 26 de junio	17:30 a 21:30 horas
Expresión Oral y Conducción de Audiencias	Mtra. Mariana Gpe. Rodríguez Puc	23 y 30 de junio	8:00 a 12:00 horas
Oralidad Familiar	Licda. Lorena Correa López	30 de junio y 1 de julio	17:30 a 21:30 horas 9:00 a 13:00 horas
Derecho Penal	Lic. Carlos Enrique Avilés Tun	2 y 3 de julio	17:30 a 21:30 horas
Oralidad Mercantil	Lic. Raúl Cano Calderón	4 y 5 de julio	17:30 a 21:30 horas 9:00 a 13:00 horas

3.- Que para aquellos servidores judiciales interesados en opositar y que no hayan cursado la materia de Ética Judicial que se requiere como requisito, se les informa que estará disponible ésta, mediante el Curso Virtual ofertado en la Plataforma Educativa de la Escuela Judicial, durante el periodo comprendido del 4 al 15 de junio, plazo dentro del cual deberán cursarlos debiendo inscribirse previamente en las instalaciones de la citada Escuela.

Lo que comunico en términos del artículo 42, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y para que, de acuerdo a lo establecido en los artículos 3 y 4 del Código Civil vigente en el Estado, ordene su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado, para conocimiento de los Órganos de este Poder y Público en General.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 29 de mayo de 2014.

Atentamente

Comisión de Evaluación. Licda. Margarita Rosa Alfaro Waring, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche y Presidenta de la Comisión de Evaluación. Licdo. Juan Antonio Renedo Dorantes, Magistrado Coordinador de la Comisión de Evaluación, Licda. Adelaida Verónica Delgado Rodríguez, Magistrada integrante, Licdas. Lorena del Carmen Herrera Saldaña y Miguelina del Carmen Uc López, Jueces Integrantes. Rúbricas.